



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mí
Putumayo

DECRETO No. 0101

De: 04 MAY 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO

Que el Ingeniero Alvaro Fernando Lara Zambrano, Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura mediante oficio de mayo 3 del año en curso, solicita permiso para separarse del cargo, con el fin de cumplir una remisión médica durante los días 5 y 6 de mayo de 2011, en su lugar se encarga al Ingeniero Renso Rodríguez Samaniego mientras dura su ausencia.

Que el Ingeniero Renso Rodríguez Samaniego, Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura.
Que por lo anteriormente expuesto.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al Ingeniero RENZO RODRÍGUEZ SAMANIEGO, identificado con la cédula de ciudadanía 91.479.521 PROFESIONAL UNIVERSITARIO, como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, mientras duré la ausencia del titular.-

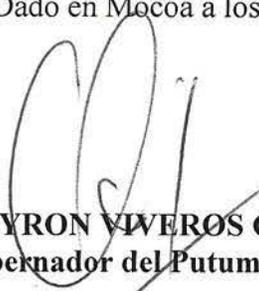
ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa a los,

04 MAY 2011


JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador del Putumayo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"

Secretaria de Infraestructura

Te llevo en mi
Putumayo

2011

SID INT No.310
Mocoa, 3 DE MAYO de 2011

Doctora
ANGELA MARIA BENAVIDES CHAMORRO
Secretaria de Servicios Administrativos
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Mocoa

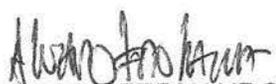
ASUNTO: Solicitud Encargo.

Cordial saludo:

Comedidamente, me permito solicitarle, se encargue al Ingeniero RENSO RODRIGUEZ SAMANIEGO, Profesional Universitario de éste despacho, para que preste los servicios como Secretario de Infraestructura, mientras dure mi remisión médica (los días 5 y 6 de mayo del 2011).

En atención a la presente anticipo agradecimientos.

Atentamente,


ING. ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Secretario de Infraestructura Departamental



Elaboró: Isabel R.